

## ACTA DE LA 7MA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

En el distrito de El Agustino, siendo las 16:30 pm. del día 12 de julio del 2023 En las instalaciones del palacio. Ubicado en la Avenida Riva Agüero. 1358 el agustino en merito a la convocatoria efectuada por el señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte**. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino, quien informó que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, procedió a dar inicio a la presente sesión.

El presidente del CODISEC El Agustino da la bienvenida a todos los miembros integrantes del CódiseC, Asimismo, resalta la presencia del coronel PNP Álvarez Rosario. Jose Manuel jefe de la Divpol 2 a quien agradece por su presencia.

El presidente del CODISEC, comunica secretario Técnico que dé lectura a la agenda a tratar el día de hoy.

1. Presentación del aplicativo móvil “Te Cuida Agustino”
2. Presentación de la Propuesta del informe técnico para la reducción y aprobación de los Objetivos Específicos y Actividades Adicionales del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023

**Presidente del CODISEC Sr. Alcalde Abog. Richard Robert Soria Fuerte** cede la palabra al secretario técnico de Seguridad Ciudadana **Sr. Jorge Manuel Nieves Vela** fin de pasar lista a los miembros integrantes del CODISEC. El **Sr. Jorge Manuel Nieves Vela** procede a tomar el listado de las personas presentes en la sesión.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Asistencia
1	Doc. Richard Robert Soria Fuerte	Alcalde-Presidente	Asistió
2	Sr. Eudes Pisco Mallqui	Sub Prefecto de El Agustino	Asistió
3	Jorge Manuel Nieves Vela	Gerente Seguridad Ciudadana Secretario Tecnico CODISEC	Asistió
4	Cml. PNP Álvarez Rosario Jose Manuel	Jefe de la DIVPOL CENTRO2	Asistió
5	CMDT. PNP Rojas Tavera Walter Jesus	Jefe de la DEPINCRI	Asistió
6	CMDT. PNP Eduardo Adolfo Morales Alva	Comisario de El Agustino	Asistió
7	My. PNP Nelson Quiroz Medina	Comisario de San Cayetano	Asistió
8	My. PNP Roger Efraín Llanca Vara	Comisario de Santoyo	Asistió
9	My. PNP Maikol Andrés Anaya Carpio	Comisario de Villa Hermosa	Asistió
10	My. PNP Ríos Gómez Hugo	Comisario de Yerbateros	Asistió
11	My. Vismar Vladimir Valverde Liñán	Comisario de San Pedro	Asistió
12	Mayor PNP Diaz Terrones Hilda	Comisaria de La Familia	Asistió
13	Dr. Alfredo Viera Odar	Fiscal Ministerio Publico	Asistió
14	M.C. Max Bendezú Jaime	Director General de la DIRIS Lima Este	Asistió
15	Magistrado Victor Antonio Guimoye Saenz	Poder Judicial	Asistió
16	Jackeline Obando Barja	Promotora Centro Emergencia CEM	Asistió

El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC, informa al presidente que se ha pasado lista correspondiente a los integrantes y se cuenta con el cuórum correspondiente. asimismo, informo que han faltado los siguientes integrantes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Asistencia
1	Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL 05	FALTO
2	Rosa Sandoval Galván	Coordinadora de juntas Vecinales	FALTO
3	M.C. Carmen Natividad Huayamares Rodríguez	Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita- El Agustino	FALTO

El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC. Inicia la presentación del aplicativo móvil "Te Cuida El Agustino" Recordando que hace dos semanas se invitó a los miembros de CODISEC a la Central de Operaciones para poder mostrarle la aplicación móvil en la que venimos trabajando, esta aplicación tiene 3 opciones muy importantes para poder trabajar. Reconoce que es muy importante trabajar con la tecnología para poder mejorar la seguridad ciudadana del distrito. Alerta Agustino, con el tema de seguridad ciudadana; Alerta familiar, y alerta bullying; Darle una utilidad para mejorar la seguridad ciudadana pues la mayoría de vecinos tenemos un aparato móvil.



- El Sr. Chumpitaz estuvo a cargo de la creación y programación del aplicativo móvil; dando por finalizada la etapa de desarrollo, entrando en la etapa de ejecución. Pide un aplauso para el Sr. Chumpitaz, reconociendo que su aporte fue fundamental para el desarrollo de la app. Se da la presentación del aplicativo de Seguridad Ciudadana, mostrando el tutorial de este mismo "Te cuida el Agustino"; si detectamos que hay una persona que está haciendo una denuncia errónea, se bloqueara para que no pueda utilizar la app. Se muestra un ejemplo de cómo funcionaria la app con un caso "real".
- Se pasa a presentar las modalidades y apartados que tiene la aplicación móvil, explicando a detalle cada uno de los apartados más importantes; iniciando con el apartado y función Alerta Ahora, es cuando una persona es víctima de un robo, cuando se da la alerta automáticamente se comunicará con el Centro de Operaciones, emitiendo un sonido de alerta; con la alerta el personal de cámaras sabrá en donde ocurrió el hecho y la descripción. El personal policial y el serenazgo también tendrán esta función, para mejorar el actuar rápido y llegar el lugar de los hechos, a la vez informar un caso, donde una persona es un testigo de un robo o incidencia delictiva; se podrá poner la descripción donde será la dirección y opción de foto. Teniendo como estadística, para poder evaluar, en qué lugar están vendiendo droga y quien es la persona que está vendiendo sustancias toxicas. Identificando en que lugares hay hurto, robo, venta de drogas, haciendo un mapa de calor para la jurisdicción. Solo contarán el mapa Seguridad Ciudadana y la PNP.
- En el caso de que se presente una denuncia falsa, la **Municipalidad** contara con la información de esta persona, logrando así poder bloquear.

**Alerta Familia** también cuenta con el apartado de Alerta Ahora y Informar un caso. **Alerta Bullying** se informa cuando se da la alerta de abuso contra un estudiante, profesor, etc; también cuenta con el apartado de **Alerta Ahora** e Informar un caso.

- Está diseñado para cuando los escolares salgan de su horario establecido de clases. Soy víctima, donde el estudiante tiene miedo para informar que son víctimas de tocamientos indebidos, intimidación; se puede enviar información de: dirección del colegio, grado e institución; nombre del agresor. La información llegara inmediatamente a la Central de Operaciones que les ayudaran a trabajar en el caso.
- Lo más importante es la capacidad de repuesta, cada comisaria contara con una pantalla que mostrara el lugar donde se notifica una alerta en su jurisdicción.
- Se tiene el equipo del serenazgo, implementando un grupo más para dar atención a este tipo de servicios. Se pide a los vecinos que utilizan la aplicación de manera responsable.
- En Lima Este, somos los primeros en lanzar este tipo de aplicativo. Se considera que esta aplicación va a ayudar mucho a atender los casos de los vecinos.
- El Mapa de Calor y el Mapa de Delito actualizado, para poder enfocar los operativos con la Policía Nacional. Asimismo, se espera buenos resultados con la aplicación, y si habrá mejoras, se aceptará.
- Se da pase a las preguntas, se informa que el día de mañana se contara con prensa para comunicar a los vecinos, dando oficialmente el lanzamiento de la aplicación móvil.
- Se observo el tiempo de identificar a las personas en los operativos que hace la PNP, como Municipalidad se dio por conveniente, comprar escáneres para ayudar con el tema de las requisitorias, se da la lectura en un minuto 40 DNIs, leyendo el código de barra; ayudando a poder tener la identidad de las personas. Se hace entrega a los Sr. Comisarios los escáneres mencionados.
- Se recomienda que primero, antes de comprar algo para la Policía Nacional, consultar su uso. El Ing. Tamayo instalara los aplicativos en los celulares de los comisarios y serenos.



**El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC** da pase al segundo punto, La Presentación de la Propuesta del informe técnico para la reducción y aprobación de los Objetivos Específicos y Actividades Adicionales del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.

- En este caso se reunió con el Sr. Alberto Padilla, manifestó que El Agustino tiene 84 actividades, donde no es normal que un distrito cuente con muchas actividades; dándose cuenta que se duplican muchas actividades, despues de un análisis se ha propuesto reducir 17 objetivos estratégicos y 21 actividades adicionales, se marcan en él informa ICA, donde se dará una copia a cada uno de los miembros del CODISEC para que en una reunión virtual se aprobara o desaprobara las actividades.

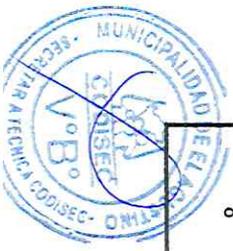
**El Sr. señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Alcalde de El Agustino y Presidente del CODISEC.** Al no tener opiniones de parte de los miembros, se da por concluida la 7ma sesión ordinaria del CODISEC.



“AÑO DE LA UNIDAD. Y LA PAZ Y EL DESARROLLO”  
ASISTENCIA A LA 7TA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-11 DE JULIO DEL 2023

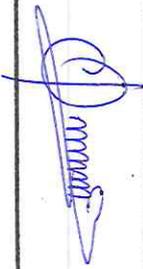


Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
1	Doc. Richard Robert Soria Fuerte	Alcalde - Presidente	
2	Sr. Eudes Pisco Mallqui	Sub Prefecto de El Agustino	*
3	Jorge Manuel Nieves Vela	Gerente Seguridad Ciudadana	
4	Crnl. PNP Álvarez Rosario Jose Manuel	Jefe de la DIVPOL CENTRO 2	
5	CMDT. PNP Rojas Tavera Walter Jesus	Jefe de La DEPINCRI	* 
6	CMDT. PNP Eduardo Adolfo Morales Alva	Comisario de El Agustino	
7	My. PNP Nelson Quiroz Medina	Comisario de San Cayetano	
8	My. PNP Roger Efraín Llanca Vara	Comisario de Santoyo	





9	My. PNP Maikol Andres Anaya Carpio	Comisario de Villa Hermosa	<input checked="" type="checkbox"/>	
10	Mayor PNP. Rios Gómez Higo	Comisario de Yerbateros	<input checked="" type="checkbox"/>	
11	My. Vismar Vladimir Valverde Liñán	Comisario de San Pedro	<input checked="" type="checkbox"/>	
12	Mayor PNP Diaz Terrones Hilda	Comisaria de La Familia	<input checked="" type="checkbox"/>	
13	Dr. Alfredo Viera Odar	Fiscal Ministerio Publico		Deserción al cargo
14	M.C. Max Bendezu Jaime	Director General de la DIRIS Lima Este	<input checked="" type="checkbox"/>	
15	M.C. Carmen Natividad Huayamates Rodriguez	Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita - Agustino		N/O
16	Magistrado Victor Antonio Guimoye Sáenz	Poder Judicial		

17	Rosa Sandoval Galván	Coord. Juntas Vecinales	NO
18	Jackeline Obando Baija	Promotora Centro Emergencia Mujer CEM	
19	Lic. Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL - 05	NO

